

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA  
PRESENCIAL N° SASIP 01-2014**

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Boyacá-ICBF- en observancia a lo establecido en el Artículo 21 del Decreto 1510 de 2013, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección conforme a la siguiente información:

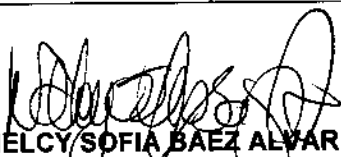
<b>Atención a los interesados en el proceso de contratación y presentación de documentos y observaciones</b>	Grupo Jurídico del ICBF Regional Boyacá Dirección: Carrera 6 Numero 73-98 Tel: 7450715, 7450721 Correo Electrónico: SA01_2014@icbf.gov.co Correo de Convocatoria: SA01_2014@icbf.gov.co
<b>Objeto</b>	"PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE PUBLICO TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL PARA EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA EN ZONAS URBANAS Y RURALES DE JURISDICCION DE LOS CENTROS ZONALES".
<b>Modalidad de selección</b>	Selección Abreviada de subasta inversa presencial de conformidad con lo estipulado en la constitución política al estatuto general de contratación de la Administración Pública contenida en la leyes 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y lo dispuesto en los artículos 40,41,42,43 y 44 del Decreto 1510 de 2013, así como los decretos reglamentarios, a las normas que lo modifique y/ o complemente y al pliego de condiciones
<b>Plazo</b>	El contrato o contratos resultantes del presente proceso de selección tendrán un plazo de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 15 de Diciembre de 2014
<b>FECHA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS</b>	LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO SE REALIZARA EN el salón de videoconferencias de la sede Regional Boyacá ubicada en Carrera 6 Número 73-98. <b>NOTA:</b> Dicha fecha estará sujeta a lo plasmado en el cronograma de actividades del acto administrativo de apertura y del pliego de condiciones definitivo.
<b>Presupuesto Oficial Estimado</b>	OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$899.511.379.00) incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, amparado por CDP No. 29714 expedido el 28 de Marzo de 2014
<b>Obligaciones En Materia De Acuerdos Internacionales Y Tratados De Libre Comercio</b>	Teniendo en cuenta que la presente contratación es por la suma de OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$899.511.379.00) M/cte, incluido IVA Y Atendiendo el artículo 20 numeral 8 del Decreto 1510 de 2013, se indica que el presente proceso de contratación está obligado por los siguientes tratados de Libre Comercio: <ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC COLOMBIA – CHILE</li> <li>• TLC COLOMBIA – ELSALVADOR, GUATEMALA Y HONDURAS</li> <li>• TLC COLOMBIA – MEXICO</li> <li>• TLC COLOMBIA – ESTADOS AELC (EFTA)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• TLC COLOMBIA – CANADA</li> <li>• TLC COLOMBIA – EE.UU</li> </ul>
<p><b>Convocatoria Limitada a MYPES o MIPYMES</b></p>	<p>De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 152 del Decreto 1510 de 2013 y teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto del presente proceso de selección abreviada (\$899.511.379) no se limita a MYPES pues está por encima de US\$75.000 dólares americanos (\$147.399.000) que corresponde a la TRM (\$1965.32) del 26 de marzo de 2014 y tampoco se limita a MIPYMES pues no se encuentra entre US\$75.001 dólares americanos (\$147.400.965.32) y US\$125.000 dólares americanos (\$245.665.000) que corresponde a la TRM (\$1965.32) del 26 de marzo de 2014</p>
<p><b>Condiciones Para Participar en el Proceso</b></p>	<p>De conformidad con lo establecido en el Artículo 6 de la Ley 80 de 1993, en el presente proceso podrán participar las personas (naturales y/o Jurídicas) consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes. También podrán participar los consorcios y uniones temporales de conformidad con el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.</p> <p>Las personas jurídicas extranjeras sin domicilio en Colombia, deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representada en las diferentes instancias del proceso, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran, así como el contrato, suministrar la información que le sea solicitada, y demás actos necesarios de acuerdo con el Pliego de Condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente hasta la constitución de la sucursal en Colombia, en caso de resultar adjudicatario, de conformidad con lo señalado en el título VIII del Libro II del Código de Comercio Colombiano.</p> <p>Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en Consorcio o Unión Temporal, y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del Consorcio o Unión Temporal con los requisitos señalados en el pliego relacionados con documentos extranjeros; particularmente con lo exigido en el Código de Comercio de Colombia. El poder a que se refiere este párrafo podrá otorgarse en el mismo acto de constitución del Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>Para el caso de extranjeros, se aplicará el principio de reciprocidad, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.</p> <p>En cualquier caso el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta, así como tampoco encontrarse en conflicto de intereses.</p>


<b>CONSULTA DE ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</b>	Los estudios y documentos previos, así como el proyecto de pliego de Condiciones del proceso de la referencia podrán ser consultados a través de las páginas Web <a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> y <a href="mailto:SA01_2014@icbf.gov.co">SA01_2014@icbf.gov.co</a> o en EL Grupo Jurídico de la Sede Regional Boyacá ubicada en la Carrera 6 Numero 73-98 de Tunja
--	--

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	
PUBLICACION AVISO INFORMACION DE LA SUBASTA INVERSA	25 de Junio de 2014 Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="mailto:SA01_2014@icbf.gov.co">SA01_2014@icbf.gov.co</a>	
PUBLICACIÓN AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA Y ESTUDIOS PREVIOS	25 de Junio de 2014 Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="mailto:SA01_2014@icbf.gov.co">SA01_2014@icbf.gov.co</a>	
PUBLICACIÓN PROYECTO PLIEGOS DE CONDICIONES	25 de Junio de 2014 Página: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="mailto:SA01_2014@icbf.gov.co">SA01_2014@icbf.gov.co</a>	
OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	26 de Junio de 2014	3 de Julio de 2014
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	7 de Julio de 2014 Pagina: <a href="http://www.contratos.gov.co">http://www.contratos.gov.co</a> ; <a href="mailto:SA01_2014@icbf.gov.co">SA01_2014@icbf.gov.co</a>	
ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO	FECHA POR DEFINIR	
PUBLICACIÓN PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVO	FECHA POR DEFINIR	
OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	FECHA POR DEFINIR	
RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	FECHA POR DEFINIR	
DILIGENCIA DE CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS	FECHA POR DEFINIR	
CAPACITACIÓN A LOS PROPONENTES SOBRE LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	FECHA POR DEFINIR	
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, EVALUACIÓN Y	FECHA POR DEFINIR	
CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS		
PUBLICACION INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	FECHA POR DEFINIR	
TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR	FECHA POR DEFINIR	FECHA POR DEFINIR
RESPUESTA A OBSERVACIONES RECIBIDAS CON RESPECTO AL INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR, E INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO, Y PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE HABILITADOS	FECHA POR DEFINIR	
COMUNICACIÓN A CERTICAMARA DE LOS PROPONENTES HABILITADOS PARA PARTICIPAR EN LA SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	FECHA POR DEFINIR	
SIMULACRO DE SUBASTA PRESENCIAL	FECHA POR DEFINIR	
APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS OFERTAS INICIALES DE PRECIO DE LOS PROPONENTES HABILITADOS Y COMUNICACIÓN A CERTICAMARA) DE LA MENOR DE ELLAS	FECHA POR DEFINIR	

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL	FECHA POR DEFINIR
SUSCRIPCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	FECHA POR DEFINIR



**NÉLCY/SOFÍA BAEZ ALVAREZ**  
Asesora del Despacho de la Dirección General  
Encargada de las Funciones de Directora del ICBF Regional Boyacá.

  
Claiter S/ Jacqueline J.